

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL

10D03 COTACACHI EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2025

Mapa Geográfico

CANTON COTACACHI



DATOS

INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI – EDUCACIÓN
DIRECTORA DISTRITAL:	Mgs. EDWIN ORLANDO MUÑOZ FUEREZ
PROVINCIA:	IMBABURA
ZONA DE INFLUENCIA:	COTACACHI – IMBABURA
DIRECCIÓN:	BOLÍVAR 1945 Y QUIROGA

Contenido	
Mapa Geográfico	2
Presentación	6
Glosario de siglas	7
Introducción	9
Rendición de cuentas gestión 2025	10
3.1. “Asequibilidad”	11
COBERTURA DE ESTUDIANTES A NIVEL DISTRITAL	11
REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSERCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN	12
BACHILLERATO TÉCNICO	13
UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN	13
BACHILLERATO CIENCIAS	13
3.2. “Accesibilidad”	14
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)	14
PROCESOS DEL DECE	15
UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI	16
EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	16
PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	16
PROCESO DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD RÉGIMEN COSTA Y SIERRA	17
3.3 “Aceptabilidad”	17
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	17
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA PERSONAS JOVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ESCOLARIDAD INCONCLUSA	18
ALFABETIZACIÓN	18
BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	18
BÁSICA SUPERIOR	18
BACHILLERATO INTENSIVO	19
BACHILLERATO VIRTUAL INTENSIVO	19
SERVICIO Y REPORTE DE ESTUDIANTES QUE HAN SIDO REPORTADO POR AULAS HOSPITALARIAS	19
SEGUIMIENTO A INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA	20

3.4 “Adaptabilidad	20
EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA	20
REGIMEN SIERRA	20
REGIMEN COSTA.....	20
SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI).....	21
REGIMEN SIERRA	21
REGIMEN COSTA.....	21
3.5 “Apertura y rendición de cuentas”	21
EQUIPOS, EQUIPAMIENTOS, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO Y FONDO BIBLIOGRÁFICO	31
SERVICIO DE SEGURIDAD	31
SERVICIO DE LIMPIEZA	32
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	32
TALENTO HUMANO GESTIÓN DOCENTE	33
ATENCION CUIDADANA	34
INDICADOR DE GESTIÓN CON SU PORCENTAJE DE AVANCE DE ACUERDO CON LOS TRÁMITES INGRESADOS EN EL SISTEMA MOGAC.	34
Indicador de gestión con su porcentaje de avance de acuerdo con los trámites atendidos al momento en la Ventanilla de Atención Ciudadana.....	34
DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	35
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:	35
ESTADISTICA DE DOCENTES A NIVEL DISTRITAL.....	36
MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSION(PAI)	37
REPROGRAMACIONES	37
PRINCIPALES HITOS 2025	37
PRESUPUESTO	38
DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2026	38

Tabla 1. Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinarias por sostenimiento/Período 2025 – 2026.	11
Tabla 2. Estudiantes por jurisdicción todos los sostenimientos tipo de educación ordinaria/Período 2025 – 2026.....	12
Tabla 3. Estudiantes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.....	12
Tabla 4. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación.....	12
Tabla 5. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi - Educación	13
Tabla 6. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi - Educación	13
Tabla 7. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi - Educación	14
Tabla 8. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación.....	15
Tabla 9. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi - Educación	15
Tabla 10. Unidades Atendidas UDAI 10D03 Cotacachi - Educación	16
Tabla 11. Evaluaciones psicopedagógicas 10D03 Cotacachi - Educación.....	16
Tabla 12. Pedagogas de Apoyo 10D03 Cotacachi-Educación.....	17
Tabla 13. Número de Estudiantes Titulados 10D03 COTACACHI-EDUCACION.....	17
Tabla 14. Instituciones Beneficiadas, Estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe.....	17
Tabla 15. Alfabetización.....	18
Tabla 16. Básica media (post- Alfabetización).....	18
Tabla 17. Básica Superior	18
Tabla 18.: Bachillerato Intensivo	19
Tabla 19.: Bachillerato Virtual Intensivo	19
Tabla 20.: Reporte Aulas Hospitalarias	19
Tabla 21.: Educación Especializada.....	20
Tabla 22.: Régimen Sierra N° Instituciones Educativas Inicial y Básica.....	20
Tabla 23.: Régimen Costa N° Instituciones Educativas Inicial y Básica	20
Tabla 24.: Proceso SAFPI Régimen Sierra	21
Tabla 25.: Proceso SAFPI Régimen Costa	21
Tabla 39. Monto de Adquisición de Uniformes año 2025	31
Tabla 40. Monto de Adquisición de Mobiliario año 2025	31
Tabla 41. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación ...	32
Tabla 42. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación ...	32
Tabla 43. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación. ...	33
Tabla 44. Procesos realizados por Talento Humano.....	33
Tabla 45. Gestión atención ciudadana sistema MOGAC.....	34
Tabla 46. Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria:	35
Tabla 47. Docentes por sostenimiento.....	36
Tabla 48. Docentes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria	36
Tabla 49. Docentes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria	36
Tabla 50. Resumen seguimiento POA-PAI-2025	37
Tabla 51. Reprogramaciones 2025	37

Presentación

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi – Educación presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas 2025, con la finalidad de transparentar la gestión realizada durante este periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El acceso a la información del sector público es un derecho ciudadano reconocido a partir de la Constitución de 2008, que garantiza la participación ciudadana como un proceso de veeduría y control social, para velar por el uso adecuado de fondos públicos y optimizar la gestión del servicio; Se configura como un elemento de control para el éxito de los procesos de gobernanza que evalúa de una forma sistemática la administración pública mediante un proceso de diálogo participativo y permanente entre las organizaciones sociales, empresa pública y privada, y todos los actores que forman parte de nuestra comunidad educativa.

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi – Educación, en busca del desarrollo del sector urbano y sus comunidades distribuidas en la zona Andina y Sub Tropical, lidera procesos que responden a las necesidades territoriales, en marcados en el Plan Nacional de Desarrollo, y en los 3 ejes de trabajo: Eje 1: Resiliencia generacional. Eje 2: Revalorización profesional. Eje 3: Apropiación comunitaria.

La dedicación y esfuerzo de estudiantes, docentes, padres, madres de familia, funcionarios administrativos, organizaciones territoriales, y diversos actores sociales han garantizado que los servicios educativos en sus diferentes procesos se desarrollen dentro de un enfoque de derechos, innovación y armonía, comprometida con la mejora continua de la calidad educativa en el cantón.

Mgs. Edwin Orlando Muñoz Fuevez
DIRECTOR DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN

Glosario de siglas

SIGLA	SIGNIFICADO
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BDHV	Bono de Desarrollo Humano Variable
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAI	Centros de Adolescentes Infractores
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETAD	Centros Especializados de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CNH	Programa Creciendo con Nuestros Niños.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
CPL	Centros de Privación de Libertad
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DVV Internacional	Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
ECW	Education Cannot Wait
EE. UU.	Estados Unidos
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IE	Institución Educativa
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IRFEYAL	Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MAE	Ministerio del Ambiente
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc	Ministerio de Educación
MIPRO	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OEI-MinEduc	Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación
ONUDD	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OPS	Organización Panamericana de la Salud

PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
UEP	Unidades Educativas de Producción
CESP	Comunidades Educativas Seguras y Protectoras
UAF	Unidad Administrativa Financiera
UTH	Unidad de Talento Humano
UTICS	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
UAE	Unidad de Administración Escolar
UAC	Unidad de Atención Ciudadana.
POA	Plan Anual Operativo
PAI	Pan Anual de Inversión
UGR	Unidad de Gestión de Riesgos
SEIB	Sistema EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE
SAFPI	Servicio De Atención Familiar Para La Primera Infancia
DDAE	División Distrital de Administración Escolar

Introducción

La rendición de cuentas es una actividad de todos los organismos del estado realizan a fin de que la sociedad conozca y evalúe las acciones ejecutadas durante el periodo en análisis. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. - Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC,2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creando Oportunidades”.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

Rendición de cuentas gestión 2025

La misión institucional del Ministerio de Educación es *“Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.*

En este marco, durante el 2025 la gestión del Ministerio de Educación estuvo enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de las instituciones con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido de transformación social, cultural y productiva en el país. Las acciones emprendidas se fundamentaron en 3 ejes transversales de política educativa: Resiliencia generacional, Revalorización profesional y Apropiación comunitaria, de esta forma, se garantizó a la población el acceso, la permanencia, la movilidad y la culminación de estudios sin discriminación de ningún tipo.

El Ministerio de Educación (MINEDEC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

El Ministerio de Educación, garantiza el derecho a la educación enfocados en lo que ha denominado “las 5 A del derecho a la educación”

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el

Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.

- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso por lo que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

3.1. “Asequibilidad”

COBERTURA DE ESTUDIANTES A NIVEL DISTRITAL

Tabla 1. Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinarias por sostenimiento/Período 2025 – 2026.

SOSTENIMIENTO	COTACACHI	COSTA	SIERRA	TOTAL
Fiscal	10D03	5.282	6.993	12.658
Fiscomisional	0	0	0	0
Municipal	0	0	0	0
Particular	10D03	0	785	785
Total General		5.282	7778	13.497

Fuente: GIA Período 2025 – 2026

Tabla 2. Estudiantes por jurisdicción todos los sostenimientos tipo de educación ordinaria/Período 2025 – 2026.

JURISDICCIÓN	NRO. DE ESTUDIANTES	COSTA	SIERRA	TOTAL
Intercultural Bilingüe	804	9	795	804
Intercultural	11.854	5282	6198	11.854
Total	12.658	5.291	6.993	12.658

Fuente: GIA Período 2025 – 2026

Tabla 3. Estudiantes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.

ÁREA	NRO. DE ESTUDIANTES	TOTAL
Rural	8077	8077
Urbana	5425	5424
TOTAL GENERAL	13502	13502

Fuente: GIA Período 2025 – 2026

REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSERCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

Misión: Aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del Distrito.

Durante el año lectivo 2025 – 2026 la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Educación garantizó la continuidad y permanencia la población escolar a través de los siguientes procesos:

Tabla 4. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	TRASLADO DE RÉGIMEN DE ESTUDIANTES	EXÁMENES DE UBICACIÓN RÉGIMEN COSTA	EXÁMENES DE UBICACIÓN RÉGIMEN Y SIERRA	INGRESO al PROCESO DE APRESTAMIENTO RÉGIMEN COSTA	RESOLUCIONES DE VALORES Y COBROS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES	TOTAL, BENEFICIARIOS
10D03	60	8	11	5	2	86

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

Tabla 5. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	NOMBRE -DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL, ESTUDIANTES
10D03	COTACACHI	7	1605

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN

La unidad educativa de producción es una estructura organizativa creada para la producción y comercialización de bienes y/o servicios asociados a la oferta formativa de un colegio técnico. Las actividades desarrolladas en la UEP, a través de proyectos productivos y/o servicios, viabilizan la formación y perfeccionamiento de destrezas y habilidades relacionadas con los perfiles de competencias de figuras profesionales específicas, así como competencias de gestión del emprendimiento.

Tabla 6. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	AMIE	UEP / NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO(S) DIDÁCTICO(S) PRODUCTIVO (S)
10D03	IMBABURA	COTACACHI	10H00288	UNIDAD EDUCATIVA COTACACHI	FABRICACIÓN DE CALZADO EN CUERO

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

BACHILLERATO CIENCIAS

El Bachillerato en Ciencias Opción para estudiantes que desean desarrollarse en áreas científico – humanísticas, a la vez que forjan conocimientos académicos para sus estudios a nivel superior. No. BENEFICIARIO: Se atiende a 9 Instituciones Educativas, 1379 Estudiantes.

Tabla 7. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	CANTÓN	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL, ESTUDIANTES
10D03	COTACACHI	9	1379

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

3.2. “Accesibilidad”.

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)

Las instituciones educativas según la LOEI deben contar con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que se encargue de brindar atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar su proceso de formación; así como también articular y gestionar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes desde la participación en la toma de decisiones personales.

En base a lo anteriormente expuesto, el Departamento de Consejería Estudiantil es un organismo dentro de las instituciones educativas que apoya y acompaña la actividad educativa mediante la promoción de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas sociales, fomenta la convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa y promueve el desarrollo humano integral bajo los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. A su vez, busca que la experiencia educativa trascienda de la adquisición y acumulación de conocimientos a la construcción del propio conocimiento enfocado en principios, valores y herramientas reflexivas para el desarrollo personal, la autonomía, la participación ciudadana y la construcción de proyectos de vida en el marco del Buen Vivir

El Departamento de Consejería Estudiantil como organismo dinamizador del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes debe responder a los siguientes principios: cultura de paz, respeto a la diversidad, el asertividad, la empatía, la igualdad y equidad, la interculturalidad, la laicidad.

El objetivo general es; promover el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

La población objetivo a la cual están enfocadas todas las acciones que ejecuta los Departamentos de Consejería Estudiantil son los estudiantes, las familias de los estudiantes, el equipo docente, las autoridades de las instituciones educativas, y los grupos de atención prioritaria que provienen de diferentes contextos geográficos, sociales, culturales.

Tabla 8. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DECE 2024						
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	PROFESIONALES		NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS		TOTAL,
		LOSEP	LOEI	CON DECE	ANEXADAS	
10D03	COTACACHI	1	18	13	5	18

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

PROCESOS DEL DECE

Se asesoró y se realizó el seguimiento del POA de los Departamentos de Consejería Estudiantil de las Instituciones Educativas fiscales y particulares del Distrito Educativo 10D03 – Cotacachi.

Se realizó el seguimiento a los casos de presuntas vulneraciones de derechos de estudiantes que se reportaron, tanto de Instituciones educativas que tiene DECE como de las que no lo tienen.

Se asesoró y se monitoreó en las instituciones educativas del distrito, el cumplimiento de las rutas y los protocolos de atención ante situaciones de uso, consumo, promoción/comercialización de alcohol tabaco y/u otras drogas; situaciones de violencia detectados en el interior de la institución educativa; embarazo en niñas y adolescentes en el ámbito educativo, maternidad y paternidad, entre otras rutas y acuerdos.

Se asesoró, planificó y coordinó estrategias de promoción y prevención con los profesionales de los DECE de las instituciones educativas del distrito, realizando ferias y el programa Educando en Familia que tiene como base el articula una relación continua entre la institución educativa y las familias de las y los estudiantes, fortaleciendo la relación, con la finalidad de mejorar la calidad de educación y prevenir problemáticas psicosociales: para ello se pone en conocimiento los datos de la cobertura alcanzada.

Tabla 9. Proceso ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

EDUCANDO EN FAMILIA					
MÓDULO “PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL USO SEGURO DEL					
DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NRO. DE PROFESIONALES DECE	NRO. DE DOCENTES TUTORES PARTICIPANTE	NRO. DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NRO. DE PADRES DE FAMILIA PARTICIPANTE
10D03	14	12	358	6373	3666

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

Se coordinó y se gestionó procesos de capacitación a los profesionales del DECE de las instituciones educativas del distrito, en varias temáticas con el propósito de potenciar los procesos del DECE en las IE.

Se conformó las mesas intersectoriales con el propósito de articular y brindar el seguimiento de los casos que se detectan en presunta situación de riesgo de niños, niñas y adolescentes, así como también el realizar un trabajo mancomunado con las diferentes carteras de estado sobre actividades de promoción de habilidades para la vida y prevención de riesgos psicosociales.

UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

Tabla 10. Unidades Atendidas UDAI 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	NRO. DE FUNCIONARIAS UDAI	INSTITUCIONES ORDINARIAS CUBIERTAS
10D03	3	76

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS

Las evaluaciones psicopedagógicas nos permiten conocer la situación de cada uno de los estudiantes y poder atender las necesidades de acuerdo con las adaptaciones curriculares.

Tabla 11. Evaluaciones psicopedagógicas 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	INSTITUCIONES ORDINARIAS
10D03	528	45

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Cumple con la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo (permanencia, participación, aprendizaje promoción y culminación mediante el acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación 3

ejes de trabajo: Eje 1: Resiliencia generacional. Eje 2: Revalorización profesional. Eje 3: Apropiación comunitaria:

Tabla 12. Pedagogas de Apoyo 10D03 Cotacachi-Educación

DISTRITO	PEDAGOGAS DE APOYO	INSTITUCIONES ORDINARIAS
10D03	2	4

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

PROCESO DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD RÉGIMEN COSTA Y SIERRA.

La aplicación de la evaluación alternativa constituye una acción de medida afirmativa, a favor de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, con el objetivo de equiparar oportunidades para la población.

Tabla 13. Número de Estudiantes Titulados 10D03 COTACACHI-EDUCACION

DISTRITO	NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS	INSTITUCIONES ORDINARIAS
10D03	19	12

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

3.3 “Aceptabilidad”.

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

El artículo 10 de la constitución de la República establece que “Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales”.

No. BENEFICIARIO: Se atiende a 12 Instituciones Educativas y 957Estudiantes.

Tabla 14. Instituciones Beneficiadas, Estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe

DISTRITO	CANTÓN	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL, ESTUDIANTES
10D03	COTACACHI	12	957

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA PERSONAS JOVENES, ADULTAS Y ADULTAS
MAYORES EN SITUACION DE ESCOLARIDAD INCONCLUSA**

PROCESOS A CARGO: Alfabetización, Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia.

ALFABETIZACIÓN

Dirigida a personas mayores de 15 años, que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

Tabla 15. Alfabetización

DISTRITO	CANTÓN	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL, ESTUDIANTES
10D03	COTACACHI	12	1310

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)

Dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones no culminaron su Educación Básica Media.

Tabla 16. Básica media (post- Alfabetización)

DISTRITO	NO. IE- POST-ALFABETIZACIÓN	BENEFICIARIOS
10D03	0	0

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

BÁSICA SUPERIOR

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses.

Tabla 17. Básica Superior

DISTRITO	NO. IE- BASICA SUPERIOR	BENEFICIARIOS
10D03	9	294

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

BACHILLERATO INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

Tabla 18.: Bachillerato Intensivo

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO	BENEFICIARIOS
10D03	9	334

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

BACHILLERATO VIRTUAL INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

Tabla 19.: Bachillerato Virtual Intensivo

DISTRITO	NO. IE- BACH. VIRTUAL INTENSIVO	BENEFICIARIOS
10D03	0	0

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

SERVICIO Y REPORTE DE ESTUDIANTES QUE HAN SIDO REPORTADO POR AULAS HOSPITALARIAS

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

Tabla 20.: Reporte Aulas Hospitalarias

DISTRITO	REPORTE AULAS HOSPITALARIAS	INSTITUCIONES ORDINARIAS
10D03	43	20

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

SEGUIMIENTO A INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIALIZADA

La educación especializada debe promover la autonomía, autodeterminación y la independencia de sus beneficiarios y mejorar la calidad de vida, y cumplir lo estipulado por el marco legal vigente.

Tabla 21.: Educación Especializada

DISTRITO	INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIÓN ESTUDIANTES
10D03	1	10

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

3.4 “Adaptabilidad

EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA

La Educación Inicial es una variable importante que permite explicar el éxito escolar en los primeros años de Educación Básica. Los niños llegan mejor preparados para enfrentar los desafíos que supone la etapa escolar obligatoria. Múltiples estudios internacionales analizan el impacto y los beneficios que presenta la atención en educación temprana, demostrando que la inversión de fondos públicos en el ámbito de la educación proporcionará resultados sociales y económicos significativos a corto y largo plazo.

REGIMEN SIERRA

Tabla 22.: Régimen Sierra N° Instituciones Educativas Inicial y Básica

DISTRITO	NO. IE- INICIAL Y BÁSICA	BENEFICIARIOS INICIAL	BENEFICIARIOS BASICA
10D03	14	478	5205

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

REGIMEN COSTA

Tabla 23.: Régimen Costa N° Instituciones Educativas Inicial y Básica

DISTRITO	NO. IE- INICIAL Y BÁSICA	BENEFICIARIOS INICIAL	BENEFICIARIOS BASICA
10D03	39	270	4090

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi – Educación

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

Es una nueva modalidad educativa, alternativa, promueve el máximo desarrollo integral y armónico de las destrezas de forma lúdica y dinámica en niños de 3 y 4 años, por medio de la preparación técnica a las familias y su vinculación con la comunidad, con el apoyo personalizado del docente que asiste a su domicilio.

REGIMEN SIERRA

Tabla 24.: Proceso SAFPI Régimen Sierra

DISTRITO	NOMBRE – CIRCUITO	DOCENTES CAPACITADOS	META ESTUDIANTES BENEFICIADOS 30 POR CADA DOCENTE
10D03	COTACACHI	3	78

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

REGIMEN COSTA

Tabla 25.: Proceso SAFPI Régimen Costa

DISTRITO	NOMBRE		DOCENTES CAPACITADOS	META ESTUDIANTES BENEFICIADOS 30 POR CADA DOCENTE
10D03	COTACACHI		6	1 3

Fuente: ASRE 10D03 Cotacachi - Educación

3.5 “Apertura y rendición de cuentas”.

INFRAESTRUCTURA

Dentro de la Dirección Distrital específicamente en el área de Infraestructura se pueden destacar las siguientes acciones realizadas en el año 2025:

Tabla Nro. 26. Dotación de materiales de construcción a instituciones educativas con fuente 001 (gasto corriente).

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NRO. IE BENEFICIADAS	NRO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONT O
10D03	UE. SANTA ANA DE COTACACHI	2	1163	IC-10D03-CE-2025-007	“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA CARPINTERÍA, AÑO 2025, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN RÉGIMEN	\$550,00

	UE. ISLA SANTA ISABEL		447		COSTA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI – EDUCACIÓN”	\$159,15
	EGB. ELOY PROAÑO	1	654	IC-10D03-CE-2025-011	“ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA LA EGB ELOY PROAÑO DE RÉGIMEN SIERRA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI –EDUCACIÓN”	\$124,80
TOTAL BENEFICIARIOS		3	2264	TOTAL EJECUTADO		\$833,95

En el año 2025 se consiguió realizar dos procesos de contratación para la Adquisición de materiales de construcción, en el que se benefició a 3 instituciones educativas, dos de régimen Costa y una de Régimen Sierra, con un total de 2264 estudiantes, por un monto total de \$833, 95 (ochocientos treinta y tres dólares americanos con 95/100), valor sin incluir IVA., conforme la asignación presupuestaria receptada en el programa 60, actividad 001, ítem 530811.



Entrega de materiales de construcción 2025.

Tabla Nro. 27. Dotación de mantenimiento a bares escolares a instituciones educativas con fuente 002 (autogestión).

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NRO. IE BENEFICIADAS	NRO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATA	MONT O
10D03	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ULPIANO DE LA TORRE	1	1083	IC-10D03-CE-2025-011	“MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, BARES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A	\$3.351,82

	UNIDAD EDUCATIVA "SEIS DE JULIO"	1	1020	LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI-EDUCACIÓN, AÑO 2025"	\$3.360,06
	EGB "ANDRÉS AVELINO DE LA TORRE"	1	323		\$3.192,30
TOTAL BENEFICIARIOS		3	2426	TOTAL EJECUTADO	\$9.904,18

En el año 2025 se realizó 1 (una) contratación pública en la fuente 002, programa 57, actividad 002, para el mantenimiento de bares escolares y un aula, beneficiando a 3 instituciones educativas de régimen Sierra con un total de 2426 estudiantes por un monto total de \$9.904,18USD, siendo montos de autogestión y en gasto corriente.



Intervención 2025 en aula de la UE Luis Ulpiano de la Torre.



Intervención 2025 en bar escolar de la UE Seis de Julio.



Intervención 2025 en bar escolar de la EGB. Avelino de la Torre.

Tabla Nro. 28. Dotación de mantenimiento a infraestructura educativa en fuente 001, programa 60.

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NRO. IE BENEFICIADAS	NRO. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATA	MONT O
10D03	CECIB "SAN JACINTO"	1	220	IC-10D03-CE-2025-017	"MANTENIMIENTO A LA INFRESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CECIB SAN JACINTO DE RÉGIMEN SIERRA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACAHÍ-EDUCACIÓN	\$6.329,84

En el año 2025 se realizó 1 (una) contratación pública en la fuente 001, programa 60, actividad 001, ítem 530402 para el mantenimiento de infraestructura educativa en especial en aulas y baterías sanitarias existentes, beneficiando a 1 (una) instituciones educativas de régimen Sierra con un total de 220 estudiantes por un monto total de \$ 6.329,84, siendo montos de asignación en gasto corriente.





Intervención 2025 en aulas y baterías sanitarias del CECIB. San Jacinto.

Tabla 29. Resumen presupuesto infraestructura 2025.

UNIDAD RESPONSIBLE	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO 2025	TOTAL IE ATENDIDAS
RECURSOS/INFRA	MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA GASTO CORRIENTE FUENTE 002	\$9.904,18	3
RECURSOS/INFRA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$833,95	3
RECURSOS/INFRA	MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA GASTO CORRIENTE FUENTE 001	\$6.329,84	1
TOTAL ESIGEF 2025:		\$17.067,97	7

El presupuesto total ejecutado en el año 2025 por la División Distrital de Administración Escolar para mantenimiento a la infraestructura educativa fue de **\$17.067,97** (diecisiete mil sesenta y siete dólares americanos con 97/100), beneficiando a un total de 7 instituciones educativas con 4910 estudiantes.

GESTIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos en el año 2025 consiguió revisar **64** Planes de Gestión de Riesgos de instituciones educativas entre Régimen Sierra y Costa. Además, se realizó **6** capacitación en temas de Gestión de Riesgos.

En cuanto a ejecución presupuestaria se realizó la ejecución siguiente:

DISTRITO	NRO. IE BENEFICIARIAS	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
10D03	75	IC-10D03-CE-2025-004	"RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA Y SIERRA AÑO 2025 PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI - EDUCACIÓN"	\$969,30

Tabla Nro. 30. Recarga Extintores Costa- Sierra año 2025.

RECURSOS EDUCATIVOS - TEXTOS ESCOLARES

El Ministerio de Educación entrega a los Distritos los textos escolares para la distribución a las instituciones educativas fiscales y este a su vez entrega a estudiantes de la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-2026.

Los textos consisten para la distribución a estudiantes desde 1º nivel de Educación General Básica hasta 3º nivel de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, en el caso de la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-2026 se entregó de la siguiente manera:

Tabla 31: Textos escolares entregados a nivel distrital año lectivo 2025-2026.

DISTRITO	NÚMERO DE IE	RÉGIMEN	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS	TEXTOS TOTALES ENTREGADOS AÑO 2025
10D03	24	SIERRA	7422	42337
10D03	48	COSTA	4790	10768
TOTAL			12212	53105

Fuente: División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi - Educación

Los textos escolares entregados para el año lectivo 2025-2026 fueron para un total de 12212 estudiantes beneficiados de régimen Costa (7422) y Sierra (4790), con 53105 de textos totales entregados.

UNIFORMES ESCOLARES

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-2026 realizó la adquisición de los Uniformes escolares para régimen costa y sierra. En el caso de régimen Sierra, la Coordinación Zonal 1 Educación realizó la adquisición de los uniformes Hispanos, mientras

que esta Dirección Distrital realizó la adquisición de uniformes bilingües, por lo tanto, la asignación presupuestaria a esta jurisdicción fue por un monto total de \$173.312,50 USD (ciento setenta y tres mil trescientos doce dólares americanos con 50/100), valor sin incluir IVA.

Tabla 32: Cantidad entregada de uniformes escolares año lectivo 2025-2026.

DISTRITO	RÉGIMEN	NÚMERO DE IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS	UNIFORMES TOTALES ENTREGADOS AÑO 2025	INVERSIÓN	EJECUTOR
10D03	SIERRA/HISPANOS	12	2688	2814	\$85.748,22	ZONA 1
10D03	SIERRA/BILIGUES	9	137	560	\$7.993,12	10D03
10D03	COSTA	49	5042	4978	\$165.319,38	10D03
TOTAL		70	7867	8352	\$259.060,72	

Los uniformes escolares hispanos entregados para el año lectivo 2025-2026 fueron para un TOTAL de 7.730 estudiantes beneficiados, de régimen Costa (5.042) y Sierra (2.688).

Los uniformes Bilingües se entregaron a 9 instituciones educativas de régimen Sierra con un TOTAL, de 137 beneficiarios.

Tabla 33: Monto de adquisición de uniformes escolares año lectivo 2025-2026.

DISTRITO	UNIDAD RESPONSABLE	NRO. IE BENEFICIADAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	49	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES PARA LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA E INSULAR AÑO LECTIVO 2025-2026, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$165.319,38
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	9	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURAL BILINGÜE RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2025 – 2026, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 10D03 COTACACHI - EDUCACIÓN"	\$7.993,12
TOTAL IE BENEFICIADAS		58	TOTAL EJECUTADO 2025	\$173.312,50

MOBILIARIO, EQUIPAMIENTOS Y MATERIAL DIDACTICO.

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-2026 realizó la adquisición de mobiliario, equipamiento y material didáctico para régimen costa (11) y sierra

(11), beneficiando a 22 instituciones educativas con un total de 3488 estudiantes. La asignación presupuestaria fue en diferentes ítems presupuestarios del programa 59 actividad 008 fuente 001 por un monto total ejecutado de \$\$75.506,73USD (setenta y cinco mil quinientos seis dólares americanos con 73/100), valor sin incluir IVA. A continuación, se muestra la ejecución realizada:

Tabla 34: Monto de adquisición de MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DIDÁCTICO año 2025.

DISTRITO	UNIDAD RESPONSABLE	NRO. IE BENEFICIADAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	3	"ADQUISICIÓN DE PELOTAS DE GIMNASIO PARA 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$176,00
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	11	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$45.102,31
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	5	"ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS PARA 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$1.110,61
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	6	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO Y DEPORTIVO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$19.500,00
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	11	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$5.599,96
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	7	"ADQUISICIÓN DE BASURERO PARA 7 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI EDUCACIÓN"	\$4.017,85
TOTAL		22	TOTAL EJECUTADO 2025	\$75.506,73

FLETES Y MANIOBRAS

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-2026 realizó la contratación del servicio de transporte de carga pesada para la distribución de los recursos educativos del año 2025 para régimen costa (48) y sierra (24), beneficiando a 72 instituciones educativas con un total de 12212 estudiantes. La asignación presupuestaria fue en el ítem 530202 del programa 59 actividad 012 fuente 001 por un monto total ejecutado de \$10.500,00 USD (diez mil quinientos dólares americanos con 00/100), valor sin incluir IVA. A continuación, se muestra la ejecución realizada:

Tabla 35: Contratación del Servicio de transporte de carga pesada año 2025 para distribución de

DISTRITO	UNIDAD RESPONSABLE	NRO. IE BENEFICIADAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	74	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CARGA SÓLIDA, CON CONDUCTOR Y ESTIBADORES, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DEL AÑO 2025 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y SIERRA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI- EDUCACIÓN"	\$10.500,00

recursos educativos.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En coordinación con las 73 instituciones educativas fiscales y UE del Milenio, que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, en el año 2025 se realizó la entrega de la alimentación escolar a los estudiantes beneficiarios.

Instituciones educativas y estudiantes beneficiados de la alimentación escolar fueron:

Tabla 36: Datos beneficiarios totales de Alimentación Escolar año 2025.

DISTRITO	NRO. IE BENEFICIADAS ALIMENTACIÓN ESCOLAR	RÉGIMEN	ESTUDIANTES BENEFICIADOS			TOTAL ESTUDIANTES
			INICIAL	1RO –	8VO – 3RO BGU	
				7MO		
10D03	24	SIERRA	464	3143	1824	5431
10D03	49	COSTA	243	2382	1265	3890
TOTAL	73		707	5525	3089	9321

TRANSPORTE ESCOLAR

La Dirección Distrital 10D03 Cotacachi-Educación para el año lectivo 2025-026 realizó la contratación del Servicio de Transporte Escolar para 6 instituciones régimen costa con un total de 846 estudiantes. La asignación presupuestaria fue en el ítem 530201 del programa 59 actividad 007 fuente 001 por un monto total ejecutado de \$393.636,95 USD (trescientos noventa y tres mil seiscientos treinta y seis dólares americanos con 73/100), valor sin incluir IVA. En este monto se encuentra incluida la ejecución del Servicio de transporte escolar del año lectivo 2024-2025, debido a que estos contratos se realizan por el año lectivo. A continuación, se muestra la ejecución realizada:

Tabla 37: Proceso de Transporte Escolar año 2025.

DISTRITO	UNIDAD RESPONSABLE	NRO. IE BENEFICIARIAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	1	“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS, HACIA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EJE UNIDAD EDUCATIVA ESMERALDAS PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025 DE RÉGIMEN COSTA UBICADA EN EL RECINTO LAS GOLONDRINAS DE LA PARROQUIA GARCÍA MORENO, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA IMBABURA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI – EDUCACIÓN”	\$30.013,99
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	5	“SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS, HACIA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJES PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025 DE RÉGIMEN COSTA DE LAS PARROQUIAS GARCÍA MORENO, APUELA Y PEÑAHERRERA DEL CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA IMBABURA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI-EDUCACIÓN”	\$57.398,07
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	1	“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS, HACIA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EJE UNIDAD EDUCATIVA ESMERALDAS PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026 DE RÉGIMEN COSTA UBICADA EN EL RECINTO LAS GOLONDRINAS DE LA PARROQUIA GARCÍA MORENO, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA IMBABURA. PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI – EDUCACIÓN”	\$67.087,20
10D03	OPERACIONES Y LOGÍSTICAS	5	“SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS. HACIA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJES PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026 DE RÉGIMEN COSTA DE LAS PARROQUIAS GARCÍA MORENO. APUELA Y PEÑAHERRERA DEL CANTÓN COTACACHI. PROVINCIA IMBABURA. PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI-EDUCACION”	\$239.137,69
TOTAL		6	TOTAL EJECUTADO 2025	\$393.636,95

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

El presupuesto total ejecutado en el año 2025 por la División Distrital de Administración Escolar fue de **\$670.993,45** (seiscientos setenta mil novecientos noventa y tres dólares americanos con 45/100), de los cuales la asignación presupuestaria para recursos educativos tubo un monto considerable total de \$653.925,48 USD (seiscientos cincuenta y tres mil novecientos veinte y cinco dólares americanos con 48/100), mientras que para mantenimiento para la infraestructura educativa fue de \$17.067,97 (diecisiete mil sesenta y siete dólares americanos con 697/100), por lo tanto, en el año 2025 existió el 97,46% de recursos para lo que son recursos educativos (uniformes, transporte escolar, mobiliario y fletes), siendo necesario, para el siguiente año 2026, se priorices la asignación de recursos para Mantenimiento a la infraestructura educativa.

Tabla 38: Procesos ejecutados año 2025 por la División Distrital de Administración Escolar.

UNIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO 2025	TOTAL IE ATENDIDAS
RECURSOS/GESTION RIESGOS	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES AÑO 2025	\$969,30	75
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	TRANSPORTE ESCOLAR AÑO LECTIVO 2024-2025 Y 2025-20256	\$393.636,95	6
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	FLETES Y MANIOBRAS AÑO 2025	\$10.500,00	74
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DIDACTICO AÑO 2025	\$75.506,73	22
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	ADQUISICIÓN UNIFORMES HISPANOS Y BILINGUES AÑO LECTIVO 2025-2026	\$173.312,50	58
RECURSOS/INFRA	MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA GASTO CORRIENTE FUENTE 002 AÑO 2025	\$9.904,18	3
RECURSOS/INFRA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AÑO 2025	\$833,95	3
RECURSOS/INFRA	MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA GASTO CORRIENTE FUENTE 001 AÑO 2025	\$6.329,84	1
TOTAL ESIGEF 2025:		\$670.993,45	

Nota: Una institución educativa de esta jurisdicción recibe el beneficio del Distrito de Quinindé.

Fuente: División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación

Tabla 26. Monto de Adquisición de Uniformes año 2025

UNIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO 2023	TOTAL IE ATENDIDAS
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	ADQUISICIÓN UNIFORMES HISPANOS Y BILINGUES	\$275.985,31	22

EQUIPOS, EQUIPAMIENTOS, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO Y FONDO BIBLIOGRÁFICO

Tabla 27. Monto de Adquisición de Mobiliario año 2025

UNIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO 2023	TOTAL IE ATENDIDAS
RECURSOS, OPERACIONES Y LOGISTICA	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	\$73.534,15	11

SERVICIO DE SEGURIDAD

Punto de servicio institucional de 12 horas - lunes a domingo nocturno con arma no letal desde marzo a diciembre de 2025 de la Unidad Educativa del Milenio “Sumak Yachana Wasi”.

Tabla 28. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OBJETO DE CONTRATO	MONTO
10D03	UEM SUMAK YACHANA WASI	SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SUMAK YACHANA WASI, UBICADA EN LA PARROQUIA IMANTAG, CANTON COTACACHI. PUNTO DE SERVICIO CON ARMA NO LETAL 24 HORAS PERMANENTE PARA EL PERIODO FISCAL 2022.	\$ 11.900,00

Fuente: División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación

SERVICIO DE LIMPIEZA

Servicio de limpieza desde abril a diciembre de 2025 de la Unidad Educativa del Milenio “Sumak Yachana Wasi”.

Tabla 29. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OBJETO DE CONTRATO	MONTO
10D03	UEM SUMAK YACHANA WASI	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “SUMAK YACHANA WASI” DEL DISTRITO 10D03 COTACACHI-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	\$ 10.399,59

Fuente: División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi - Educación

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En coordinación con las 74 instituciones educativas fiscales y UE del Milenio, que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, en el año 2025 se realizó la entrega de la alimentación escolar a los estudiantes beneficiarios.

Instituciones educativas y estudiantes beneficiados de la alimentación escolar fueron:

Tabla 30. Proceso División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación.

DISTRITO	INTITUCIONES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS			TOTAL ESTUDIANTES
		INICIAL	1RO – 7MO	8VO – 3RO BGU	
10D03	SIERRA 24	217	3743	3856	7816
10D03	COSTA 52	548	2340	2484	5372
TOTAL	76	762	6083	6386	13231

Nota: Una institución educativa de esta jurisdicción recibe el beneficio del Distrito de Quinindé.
Fuente: División distrital de administración escolar 10D03 Cotacachi – Educación

TALENTO HUMANO GESTIÓN DOCENTE

Tabla 31. Procesos realizados por Talento Humano

Procesos realizados por el distrito 10D03 Cotacachi Educación año 2025:

MES	NUMERO DE DOCENTES CONTRATADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCA	NUMERO DE DOCENTES QUE DESISTIERON	NUMERO DE RENUNCIAS	NUMERO DE DOCENTES JUBILADOS	NUMERO DE PERSONAL LOSEP JUBILADO	NUMERO DE PERSONAL CÓDIGO DE TRABAJO JUBILADO	SECTORIZACIÓN DOCENTE
Enero	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	4	1	-	-	-	4
Marzo	3	4	1	-	1	-	3
Abril	4	4	1	-	-	-	1
Mayo	2	4	1	-	-	-	5
Junio	1	5	1	-	-	-	6
Julio	-	6	1	-	-	-	4
Agosto	1	3	1	-	1	-	2
Septiembre	9	1	1	-	1	-	8
Octubre	-	1	-	-	-	-	1
Noviembre	-	2	-	-	-	3	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	20	34	8	0	3	3	35

En el mes de abril de 2025 se realizó el proceso de recategorización docente donde fueron 25 docentes -beneficiados.

En el año 2025 se reportaron desistimientos mayormente en las instituciones de Golondrinas, Intag y Piñán, además se identificó que las renuncias de docentes también se registran en estos mismos sectores

ATENCION CUIDADANA

INDICADOR DE GESTIÓN CON SU PORCENTAJE DE AVANCE DE ACUERDO CON LOS TRÁMITES INGRESADOS EN EL SISTEMA MOGAC.

De acuerdo con los indicadores de gestión reportados por el Sistema Mogac, en el período 2025, los trámites fueron gestionados de la siguiente manera:

Tabla 32. Gestión atención ciudadana sistema MOGAC

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
APLICACIÓN DE E	APOYO Y SEGUIM	106	106	15	30	50%	100%
CERTIFICACION D	ATENCION CIUDA	13	13	3	5	60%	100%
COPIA CERTIFICA	APOYO Y SEGUIM	4	4	3	6	50%	100%
EMISIÓN DEL DUA	APOYO Y SEGUIM	89	89	3	6	50%	100%
EMISIÓN DEL DUA	APOYO Y SEGUIM	1	1	3	37	810%	100%
GESTION DE ALER	APOYO Y SEGUIM	7	7	120	86	139.53%	100%
HOMOLOGACIÓN	APOYO Y SEGUIM	2	2	3	14	21.43%	100%
HOMOLOGACIÓN	APOYO Y SEGUIM	2	2	3	5	60%	100%
LEGALIZACIÓN DE	APOYO Y SEGUIM	30	30	3	6	50%	100%
LEGALIZACIÓN DE	ATENCION CIUDA	43	43	3	4	75%	100%
RECONOCIMIENT	APOYO Y SEGUIM	15	15	4	8	50%	100%
RECTIFICACIÓN D	APOYO Y SEGUIM	2	2	3	11	27.27%	100%
TRÁMITES TOTALES		314					

REPORTE: INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador de gestión con su porcentaje de avance de las solicitudes – oficios recibidos en la Unidad de Atención Ciudadana.

Por otra parte, el equipo de Atención Ciudadana traslada las solicitudes de ciudadanos y personal docente, administrativo del MINEDEC al Sistema de Gestión Documental Quipux, en el que se han ingresado un TOTAL, de 2714 solicitudes – oficios recibidos en la Ventanilla de Atención Ciudadana, así como en el correo electrónico, las cuales fueron direccionadas a las Unidades Administrativas competentes, lo que refleja un **100%** de trámites ingresados y direccionados a la unidad competente para dar trámite.

Estos datos representan que el Distrito 10D03 Cotacachi – Educación recepta y da trámite a todas las solicitudes de los usuarios ya que pueden ingresarlas de forma libre por correo electrónico y en la ventanilla.

Indicador de gestión con su porcentaje de avance de acuerdo con los trámites atendidos al momento en la Ventanilla de Atención Ciudadana.

Servicios de Atención Ciudadana que se dan trámite en la ventanilla, con un cumplimiento de un **99%** en el 2025 en tanto, depende de factores como la eficiencia del sistema informático, los documentos e información que proporciona el ciudadano, entre otros.

Durante el año 2025 los ciudadanos con escolaridad inconclusa tuvieron la oportunidad de reinsertarse en la educación fiscal y culminar hasta el Bachillerato gracias a la Oferta Educativa Virtual a Distancia, en este período 14 cotacacheños fueron matriculados en los niveles de Educación General Básica y 1ro, 2do y 3ro de Bachillerato, servicio que se encontró habilitado en la Unidad de Atención Ciudadana.

Además, dentro de la oferta educativa ordinaria, y cumpliendo con lo establecido en el Cronograma Escolar del Régimen Costa y Régimen Sierra, se han atendido el **100%** de las solicitudes de traslados y matrículas entre instituciones educativas del sistema fiscal, considerando la normativa establecida, así como la disponibilidad de cupos en las instituciones de la presente jurisdicción.

DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Tabla 33. Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO
ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRACION CENTRAL	97.76	94321.23
ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	97.93	50561.07
ADMINISTRACION Y GESTION DE REMUNERACIONES	96.81	858010.92
JUBILACIONES DOCENTES	100.00062.50	723782.50
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	99.44	699379.35
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	100.00	114779.23
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	99.21	8688428.30
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	99.15	31232.69
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES	76.53	30788.49
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	99.42	2493084.15
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	98.46	377821.43
GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	99.47	88924.04
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	99.72	202033.72
ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	100.00	173312.50
ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO INSTITUCIONES	100.00	1200.00

ADMINISTRACION Y GESTION DE TRANSPORTE ESCOLAR	90.01	393636.95
DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	99.99	75506.73
GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	100.00	10499.66
REGULACION APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	100	218.55
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	76.02	22806.04
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	100.00	7163.79
TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2025	96.66	15137491.34

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

ESTADISTICA DE DOCENTES A NIVEL DISTRITAL

Tabla 34. Docentes por sostenimiento

SOSTENIMIENTO	NUMERO DE DOCENTES	TOTAL,
Fiscal	786	786
Fiscomisional	0	0
Municipal	0	0
Particular	43	73
TOTAL	829	829

Tabla 35. Docentes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

JURISDICCIÓN	DOCENTES	TOTAL,
Intercultural Bilingüe	56	56
Intercultural	730	730
TOTAL	786	786

Tabla 36. Docentes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

AREAS	DOCENTES	TOTAL,
Rural	503	503
Urbana	283	283
TOTAL,	786	786

MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI)

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidas durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

Tabla 37. Resumen seguimiento POA-PAI-2025

DISTRITO	POA	PAI
10D03	12	12
TOTAL,	12	12

REPROGRAMACIONES

La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

Tabla 38. Reprogramaciones 2025

MES	REPROGRAMACIONES
ENERO	0
FEBRERO	5
MARZO	5
ABRIL	4
MAYO	2
JUNIO	2
JULIO	1
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	2
TOTAL:	38

REUBICACIONES DOCENTES - EXCESO

PRINCIPALES HITOS 2025

Para la asignación del personal docente y directivo, acorde a los requerimientos del territorio, a partir del 2012 se pasa de un procedimiento tecnocrático a la aplicación de una hoja de cálculo amigable de fácil ejecución, denominado Plantilla Óptima, que utiliza la información generada por las instancias desconcentradas del sistema educativo.

La Dirección Distrital realizó 22 reubicaciones de docentes a nombramiento provisional, nombramiento definitivo y de contrato, con el fin de garantizar el Talento Humano en las Instituciones Educativas a nivel distrital de acuerdo con el Art. 98 literal d de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

PRESUPUESTO

La asignación presupuestaria 2025 de la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Educación fue por un valor de: \$ 15085983.52 como principal hito alcanzado, conforme el indicador OEI y asignación presupuestaria alcanzó el 99,42% de la meta 2025, como se indica a continuación:

Indicador 1:	Presupuesto asignado a la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Educación por un valor de: \$ 15085983.52
Meta 2025:	\$ 15085983.52
Resultado 2025:	99,42 % presupuesto ejecutado 2024.

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2026

El principal desafío propuesto por la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Educación, para el año 2026 radica en lograr insertar al sistema educativo fiscal al equivalente del 3% de incremento en relación con la estadística determinada en el año 2025.

Para el cumplimiento de dicho objetivo, el equipo del Distrito se ha propuesto metas claras en cuanto a la ejecución presupuestaria, programas y proyectos con el objetivo de garantizar el acceso a la educación, en concordancia con los derechos descritos en la Constitución de la República, LOEI y demás normativa legal.

El compromiso por velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes se encuentra presente en cada uno de los funcionarios de esta dependencia, lo que garantiza que cada proceso será realizado con humanismo, además del profesionalismo que ha caracterizado al equipo de trabajo de la Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Educación.

ELABORADO	FECHA	FIRMA
Mgs. Elena Cabascango ANALISTA DE PLANIFICACIÓN	03/02/2026	
APROBADO		
Mgs. Edwin Muñoz DIRECTOR DISTRITAL 10D03 COTACACHI	03/02/2026	